

**ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA HOJA VERDE GOURMET HOVGO S.A.**

En la ciudad de Quito, hoy 03 de junio de 2019, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. Lugo N24-407 y Coruña, se reúnen los accionistas de la compañía HOJA VERDE GOURMET HOVGO S.A.:

Habitatholding C.A.	2.20%	Presente
Hojaverde Cia. Ltda.	26.16%	Presente
Daniel Eduardo Hidalgo Cevallos	13.22%	Presente
Jaime Andres Hidalgo Cevallos	4.28%	Presente
Carlos Eduardo Letort Mena	3.10%	Presente
Jose Julio Letort Mena	2.87%	Presente
Mauricio Letort Mena	2.87%	Presente
Roque Simón Sevilla Larrea	15.30%	Presente
Jose Nicolas Vélez Mantilla	30.00%	Presente

Preside la sesión el señor Roque Sevilla en calidad de Presidente y actúa como Secretario el señor Gino Páez conforme lo establecido en el Estatuto Social.

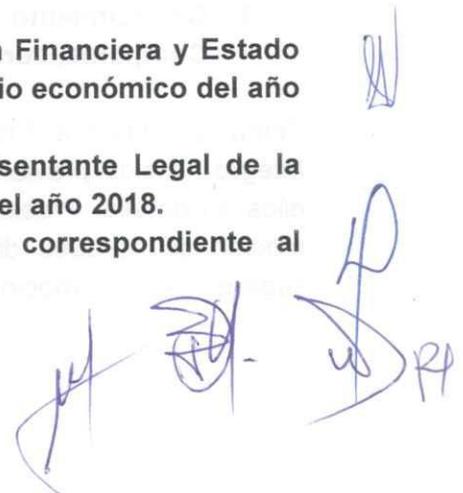
Presidencia solicita a Secretaría se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual Secretaría manifiesta que siendo las 15h30 se encuentran presentes en forma personal y representados, conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto, accionistas que representan el 100% del capital pagado, quienes conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías aceptan por unanimidad la celebración de la Junta.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, Presidencia informa a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

Se recuerda a los señores accionistas su obligación de notificar su dirección de correo electrónico, así como cualquier cambio en la misma.

Presidencia procede a plantear el siguiente orden del día:

- 1- **Conocimiento del informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico de la Compañía del año 2018.**
- 2- **Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico del año 2018.**
- 3- **Conocimiento y aprobación del informe del Representante Legal de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.**
- 4- **Conocimiento del informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico de la Compañía del año 2018.**



- 5- **Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2018.**
- 6- **Designación de Comisario Titular, Suplente y Firma Auditora Externa para el ejercicio económico del año 2019.**
- 7- **Fijar la retribución de los comisarios, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización.**

Habiendo los señores accionistas aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, se procede a tratar cada uno de los puntos. Presidencia advierte a los señores accionistas que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Asimismo, deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

1- Conocimiento del informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico de la Compañía del año 2018.

Toma la palabra el Presidente de la Junta quien deja constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinado por ellos en detalle y a petición del accionista Daniel Hidalgo, propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

2- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

Presidencia deja constancia que los documentos íntegros han sido previamente puestos a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Toma la palabra el Presidente de la Junta quien a petición del accionista Mauricio Letort, propone y eleva a moción se apruebe dichos documentos, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, en virtud de lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías y en el art. 243 de la Ley de Compañías.

3- Conocimiento y aprobación del informe del Representante Legal de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Toma la palabra el Presidente de la Junta quien deja constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinado por ellos en detalle, Presidencia a petición del accionista José Vélez, propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a

votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quien se encuentra impedido de votar dada la naturaleza del punto tratado, ha procedido de dicha manera.

4- Conocimiento del informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico de la Compañía del año 2018.

Toma la palabra el Presidente de la Junta quien deja constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinado por ellos en detalle, para constancia de lo cual por Secretaría se confirma con cada accionista en relación al conocimiento del informe.

5- Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2018.

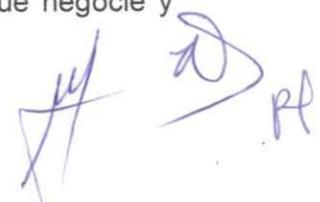
Presidencia informa que los señores accionistas pueden constatar en los estados financieros puestos a su disposición, que la Compañía no generó utilidades, por el contrario, registra pérdidas que ascienden a USD \$336,637.84, valor considerado antes del cálculo del impuesto a la renta, por Secretaría se confirma con cada accionista en relación al conocimiento de las pérdidas registradas en el ejercicio económico 2018.

6- Designación de Comisario Titular y suplente y Firma Auditora Externa para el ejercicio económico del año 2019.

Presidencia informa que es necesario contar con un comisario titular y suplente, así como la Firma Auditora Externa para el ejercicio económico 2019. Presidencia, previa solicitud del señor Jaime Hidalgo, propone y eleva a moción se elija a la señora Mayra Villacrés como Comisario Titular y como Comisario Suplente a Pablo López y a la compañía AUDITRICONT CIA. LTDA. como Firma Auditora Externa para el ejercicio económico 2019, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

7- Fijar la retribución de los comisarios, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización.

Toma la palabra el Presidente de la Junta quien a petición del señor Carlos Letort, propone y eleva a moción se esté a lo que establece el estatuto, es decir, si esta atribución le corresponde a otro órgano, sea éste quien proceda a la fijación retributiva respectiva, caso contrario, sea el Representante Legal de la Compañía, quien acorde al presupuesto anual fije tales retribuciones en el caso de Comisarios, administradores, Auditores Externos e integrantes de los organismos de administración y fiscalización, así como adicionalmente, para el caso de la retribución del Gerente General, se autorice al Presidente de la Compañía para que negocie y



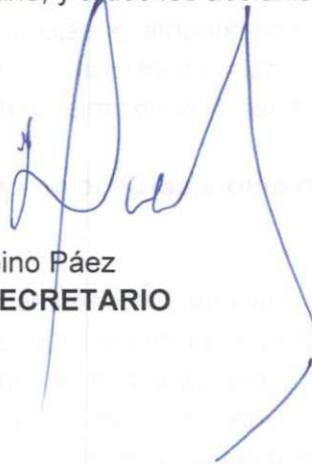
determine sus honorarios; salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

Presidencia concede un receso para la redacción de Acta, una vez elaborada se somete a consideración de los accionistas, la misma que es aprobada por unanimidad de la Junta y suscrita por Presidente y Secretario, y todos los accionistas.

A las 16h05 se levanta la sesión.



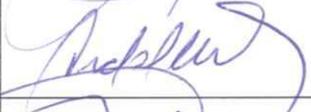
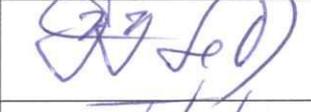
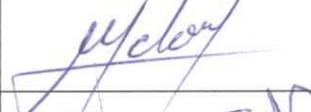
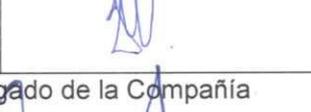
Roque Sevilla
PRESIDENTE



Gino Páez
SECRETARIO

ACTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HOJA VERDE GOURMET HOVGO S.A.

En la ciudad de Quito, hoy 03 de junio de 2019, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. Lugo N24-407 y Coruña, se reúnen los accionistas de la compañía HOJA VERDE GOURMET HOVGO S.A.:

ACCIONISTA	CLASE/VALOR	NUMERO DE VOTOS	FIRMA
Habitatholding C.A., representado por su Gerente, Luis Miguel Sevilla Pérez	Ordinarias y nominativas de us\$1,00 cada una.	35.112	
Hojaverde Cia. Ltda., representado por su Gerente General, Carlos Letort Mena	Ordinarias y nominativas de us\$1,00 cada una.	417.386	
Daniel Eduardo Hidalgo Cevallos, por sus propios y personales derechos	Ordinarias y nominativas de us\$1,00 cada una.	210.864	
Jaime Andres Hidalgo Cevallos, por sus propios y personales derechos	Ordinarias y nominativas de us\$1,00 cada una.	68.350	
Carlos Eduardo Letort Mena, por sus propios y personales derechos	Ordinarias y nominativas de us\$1,00 cada una.	49.460	
José Julio Letort Mena, por sus propios y personales derechos	Ordinarias y nominativas de us\$1,00 cada una.	45.792	
Mauricio Letort Mena, por sus propios y personales derechos	Ordinarias y nominativas de us\$1,00 cada una.	45.792	
Roque Simón Sevilla Larrea, por sus propios y personales derechos	Ordinarias y nominativas de us\$1,00 cada una.	244.103	
José Nicolás Vélez Mantilla, por sus propios y personales derechos	Ordinarias y nominativas de us\$1,00 cada una.	478.653	

100% del capital suscrito y pagado de la Compañía


Roque Sevilla
PRESIDENTE


Gino Páez
SECRETARIO

